Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 DIC. 2003

Res. H-Nº 1805-03

Expte. Nº 4.787/03

VISTO:

La Circular Nº 51-DGA-00 mediante la cual se estima conveniente incorporar en cada rendición una resolución aprobatoria de gastos aún cuando los mismos fueran autorizados en particular; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado del Trayecto de Actualización Académica de la Licenciatura en Geografía en el marco de la articulación con el Nivel Superior No Universitario generó ingresos y egresos, por tratarse de una actividad académica autofinanciada de acuerdo a lo dispuesto por Resolución H. Nº 1408/03,

Que corresponde aprobar los gastos efectuados por la actividad mencionada, según lo dispuesto mediante circular 51-DGA-00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos efectuados con recursos propios, provenientes de la recaudación generada por el dictado del Trayecto de Actualización Académica de la Licenciatura en Geografía en el marco de la articulación con el Nivel Superior No Universitario por la suma de Pesos Dos Mil Doscientos Setenta y Dos con 35/100 ($ 2.272,35).-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de Pesos Dos Mil Doscientos Setenta y Dos con 35/100 ($ 2.272,35) a las Partidas Principales y Parciales - Recursos Propios de esta Facultad, para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 3º.- ACEPTAR el pago por la suma de Pesos Novecientos Diecinueve con 37/100 ($ 919,37) correspondiente a liquidación de haberes INC. 1, según RES. H-Nº 1408-03, Recibo de Tesorería Gral. Nº 17650 y 17702.-

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE a la Escuela de Historia, Prof. María Francisca Quiroga, Secretaría Administrativa, Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas y siga a la Dirección Administrativa Contable a sus efectos.-
Se./JCL.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CLAUDIA VILLAFAÑE
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa